



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 10)

Pieza Administrativa E Nro. 268- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/03/24

Apertura: 15/4/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 10/2024 23 -
 Llamado Nro 2) *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N°
 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos
 Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución
 O.P.C. 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).
 Redeterminación de precios: a pedido de su titular en el marco de la Resolución O.P.C.
 202/20, conforme la estructura de costos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alquiler de baño químico. Pesos			
>>	El alquiler de sanitario constará de:	1.00
	- Alquiler mensual sanitario químico. Cant.: 12 meses con servicio de traslado en su entrega y extracción.			
	- Servicio de mantenimiento, desinfección y limpieza de Sanitario. Cant.: 144 veces (12 veces por mes)			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y
 aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así
 también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por
 el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar
 acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y
 precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser
 necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones
 adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto
 en caso de corresponder.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 10)

Pieza Administrativa E Nro. 268- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/03/24

Apertura: 15/4/2024 11:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 10/2024 23 -
Llamado Nro 2) *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N°
141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos
Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución
O.P.C. 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).
Redeterminación de precios: a pedido de su titular en el marco de la Resolución O.P.C.
202/20, conforme la estructura de costos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días, según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	Barrio Pipo, Sección J, Macizo 1000 ER, entre calles Río Pipo y Bahía Packewaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Hasta el 15/04/24 a las 11:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia) o compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia)
Vigencia del Contrato:	12 meses
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor